



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

EL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

EN ALIANZA CON EL SACRATÍSIMO CORAZÓN DE JESÚS.

Instrucciones del Centro Directivo de León para el establecimiento de esta Asociación en la Diócesis.

El Sacratísimo Corazón de Jesús es el objeto excelso de la amorosa adoración de los católicos, ya porque en él se adora á Dios soberano, supremo Señor de todas las cosas, ya porque es la sublime expresión de los amores divinos y el órgano altísimo de las misericordias inesplicables, difundidas desde el cielo en beneficio de los hombres. Por él se ha aplacado con nosotros la justicia de Dios airado; en él se ha obrado dichosísimamente nuestra reconciliación con Dios; de él nos procede la inefable gracia que nos reengendra, constituyéndonos en una vida sobrenatural y divina; en él está fundado el imponderable ennoblecimiento á que nos eleva el parentesco de la filiación divina que se nos deriva del mismo Sagrado Corazón, y en él, por fin, nos están atesoradas las indecibles riquezas de gracia y de gloria, (1) que sobrepujan á todo sentido y á todo conocimiento, y corresponden á las grandísimas y preciosas promesas que nos están hechas por Cristo (2).

(1.) Efesios I. 7, 18; II. 7; III. 8; Colos. I. 26, 27, et *passim*.

(2.) II. S. Ped. I. 4.

Fundado en motivos de tan grande excelencia, nada hay más racional y legítimo que el amor, la devoción y el culto al Sacratísimo Corazón de Jesús, el cual es á su vez principio y base de todo el sistema católico, y, por eso, centro á donde convergen ordenadamente todas las prácticas de la religión. No hay otro principio generador de la piedad cristiana fuera del conocimiento y el amor de Nuestro Señor Jesucristo; nada que la satisfaga y regocije el espíritu, como el amor de su dulcísimo Corazón, imán de irresistibles atractivos para los corazones puros, soberano bien y delicia inesplicable á donde tienden con incesante anhelo todas las almas ilustradas por sus secretas inspiraciones.

Es por tanto una verdadera necesidad y una grandísima dicha la devoción y el culto al Sacratísimo Corazón, como la más genuina espresión y legítima forma de las relaciones de amor que deben unirnos con Jesucristo. Tal es al mismo tiempo la voluntad de este benignísimo Señor, que se manifiesta en las Sagradas escrituras compitiendo con el amor de la más tierna de las madres, queriendo unirnos á él, estrechándonos en su seno, y asociarnos á las amorosas intimidades de su corazón. (1) La unión con Jesucristo por el amor: esta es la perfección de la devoción; la misma que el Salvador desea, lo que su corazón anhela en los designios de su abundantísima misericordia, y cuyo pensamiento nos revelaba al proyectar *atraernos á todos* é incorporararnos á sí mismo, cuando se manifestase en la Cruz al mundo, con sus brazos y su costado abiertos. (2).

Es pues una obra muy de su servicio y de superior mérito cuanto se haga para conducir las almas á este divino consorcio. Nosotros, sobre todo, los Sacerdotes, que hemos recibido, como San Pablo, la noble misión de predicar á los hombres las riquezas inesplicables que tenemos en Cristo para que participen de ellas, podemos darlo todo por hecho, y perfectamente cumplidos los fines de nuestro ministerio, si procuramos con viva solicitud traer las almas al conocimiento del amor de Jesucristo, y las unimos á su Corazón para que tomen parte en sus

(1.) Isaias—XL. 11—Joan.—XV. 15.

(2.) Joan, XII—32.

afectos y designios, cooperando por medio de la oración al logro de sus divinas intenciones, y á la satisfacción de sus amorosos anhelos. Este plan de cooperación con Jesucristo es una consecuencia necesaria de su amor, porque es ley cierta de los que se aman tener una misma voluntad y mútua solicitud por sus respectivos intereses é intenciones; es el celo espontáneo por lo que se ama, la vida y los latidos del amor que muestra así su existencia real, y que por eso cuando nos une al Corazón de Jesús, nos constituye en el *id ipsum sapere in Domino* de S. Pablo (1), haciéndonos desear, intentar y procurar lo que procura, intenta y anhela el Corazón de Jesús. Como el amor es precisamente activo y solícito, no puede en efecto satisfacerse únicamente con la deleitable contemplación ociosa del objeto amado, exhalándose en afectos; por tanto, el alma enamorada de Jesús ha de mostrar su amor ocupándose en los intereses de su Corazón divino, y orar con él al Padre eterno por sus anhelosas intenciones, y ofrecer á ese fin sus obras buenas, y solicitar las obras y las oraciones de otros cristianos, ofreciéndolo todo en unión con el preciosísimo Corazón divino, para el triunfo de sus soberanas miras y santísimos designios. He aquí la forma excelente y perfecta de la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús: su provechosa práctica resulta formulada y determinada de una manera sencilla y fácil por el *Apostolado de la Oración*, cuya naturaleza se da á conocer suficientemente con lo expuesto.

Su grandísima importancia no solo es consecuencia de lo dicho, en cuanto que esta devoción del *Apostolado* realiza el culto más perfecto y más agradable al Sacratísimo Corazón, sino que se deduce también de los altísimos designios y soberanas intenciones divinas á que coopera eficazmente. Estas intenciones y designios son los mismos porque encarnó el Verbo divino y descendió á la tierra, los de *atraer á los hombres á su divina enseñanza, para que vengan al conocimiento de la verdad, á fin de que, sometidos por ella á Dios, le sirvan fielmente y obtengan la vida eterna; porque quiere sobre todo, para la gloria de su Eterno Padre, que se salven todos los hombres.* (2)

(1.) Filipens. IV. 2.

(2.) I. Timot. II. 1, et passim.

Cuán vehementes sean estos deseos de Nuestro Señor Jesucristo, cuánto el anhelo y el ansia con que suspira su corazón por lograrlos, exprésanlo bien los terribles dolores de su pasión y muerte, cuando *se dió á sí mismo en redención por todos* (1); y las angustias de su ánimo piadosísimo, cuando esperaba con impaciencia amorosa tan tremenda hora, pareciéndole que tardaba en morir por nosotros (2). Aun en el cielo mismo parece olvidado de su gloria, según lo que allí se ocupa en *interpelar* perpétuamente á su eterno Padre (3), con el empeño de que se realicen sus beneficiosas intenciones. Siendo estas, en fin, el objeto de la eterna empresa que acometió en su encarnación, la realización y el logro de las mismas á que aspira, vienen á ser el gran triunfo del Sagrado Corazón de Jesús y su excelentísima gloria.

La miserable condición de los hombres y su malicia oponen porfiada resistencia á los designios de nuestro adorable Redentor; resultando de ello cruelmente contrariado su corazón, con mengua de su gloria en el mundo y ruina grande de las almas. Blasfémase el sacrosanto nombre de Dios, profánanse sus fiestas, atácase á su doctrina, concúlcase descaradamente su ley con menosprecio de la voluntad divina; y como horrible consecuencia de esto, un número indecible de almas se pierden eternamente. ¿Qué pensar de la eterna suerte de los ochenta mil y más individuos que mueren cada día, y cuya mayoría inmensa no pertenecen siquiera á la religión católica?... Semejante cuadro, tan desolador y tan contrario á los afectos, á los intereses y á los anhelos del Corazón de Jesús, fuera por sí bastante motivo para afectarle dolorosísimamente y reproducirle las crueles agonías del Huerto, haciéndole exclamar con un sentido de amargura infinita: *¿Quæ utilitas in sanguine meo?...* (4)

(Se continuará.)

(1.) I Timot. II. 6.

(2.) Luc. XII. 50.

(3.) Rom. VIII. 34; Hebr. VII. 35.

(4.) Salm. XXIX.

**COLECTA PARA EL SUMO PONTÍFICE
EN LA FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN.**

	Rs. Cs.		
<i>Suma anterior</i> ..	1.620 12	El Párroco y feligreses de Colmenares	88
El Párroco de Santa María de Fuentes de Ropel.	8		
Varios devotos de Villiguer.	20	Suma.	1.768 12
El Párroco y feligreses de Pino del Rio.	32		

CRÓNICA PIADOSA.

Ofrecimiento del Mes del Rosario.—Publicado el número anterior en el último día de Octubre, no pudimos comprender en la reseña de los cultos de aquel mes consagrados á Nuestra Señora del Rosario el Ofrecimiento de los mismos dispuesto por el M. I. Sr. Vicario Capitular para el día siguiente, habiéndonos limitado á manifestar que Su Señoría había encargado encarecidamente en la Iglesia de los Padres Capuchinos á los devotos del Rosario que obsequiasen á la Santísima Virgen con una comunión digna y fervorosa por vía de despedida y asistieran á la función de Ofrecimiento que había de celebrarse en la Iglesia de Santa Marina, donde se halla establecida la Cofradía del Rosario.

Ciertamente que fué bien cumplido el encargo del Sr. Vicario Capitular, pues, á pesar de las numerosas comuniones durante el Mes del Rosario, fueron muchísimos los fieles de ambos sexos que se acercaron á la Sagrada mesa en aquel día, máxime en la Catedral, en la Real Colegiata de San Isidoro y en Santa Marina.

En ésta, se hizo por la tarde la exposición del Santísimo Sacramento: despues se cantó un solemne Rosario á gran orquesta alternando con el pueblo y lo mismo la Letanía Lauretana: en seguida, subió á la Cátedra del Espíritu Santo el M. I.

Sr. Vicario Capitular y pronunció uno de los mejores discursos que le hemos oído. *Regina Sanctissimi Rosarii*, tema del sermón, dió á conocer cuál iba á ser el asunto; y en efecto, despues de haber bendecido y alabado fervorosamente al Señor por el doble testimonio de devoción á la Santísima Virgen y de docilidad al Padre común de los fieles, que acababa de ofrecer el mundo católico, muy especialmente el religioso pueblo Leonés, el orador manifestó que terminando en aquel día los solemnes cultos del Rosario, esta piadosa práctica debía ser la materia de su discurso, en el que se proponía probar la excelencia de la devoción del Rosario y que era tambien un medio eficacísimo de conseguir del Señor toda suerte de gracias y beneficios.

En la primera parte consideró el Rosario como una preciosísima guirnalda de alabanzas y de súplicas á la Madre de Dios al mismo tiempo que se meditan los principales misterios de la Señora, ya dolorosos, ya gozosos, bien gloriosos.

Estas reflexiones condujeron naturalmente al Sr. Sentís á exponer la poderosa eficacia del Rosario para obtener abundantes gracias y beneficios por la intercesión de María Santísima, que puso el Rosario en manos de Santo Domingo de Guzmán, como espada espiritual con la que habían de quedar confundidos y derrotados los herejes, contra los cuales habían dado escasos resultados las armas de los cristianos y la predicación del ilustre hijo de la casa de Guzmán.

Recordó despues la gloriosa jornada de los Españoles en las aguas de Lepanto en el mismo día en que los católicos ofrecían piadosos homenajes á Nuestra Señora del Rosario, sin que fuera esta la última vez que se diera á conocer visiblemente la protección de María bajo la advocación del Rosario contra los Turcos.

Estos señalados favores públicos y los muchísimos que alcanzaron siempre las familias y los individuos por medio de una devoción tan grata á la Santísima Virgen, movieron el ánimo del gran León XIII, según el orador, á publicar la notabilísima Encíclica de 1.º de Setiembre en la que hace un paternal y sentido llamamiento á los pueblos católicos para que

invoquen la intercesión de Nuestra Señora del Rosario en favor de la Iglesia combatida hoy por toda clase de enemigos.

Dulcísimo consuelo, decía el Sr. Sentís, ha de ser para el afligido Vicario de Jesucristo la docilidad piadosa con que los pueblos católicos han respondido á la voz de su amantísimo padre, pero es preciso, añadía el orador, que no demos por terminada la fervorosa devoción del Rosario, sinó que hemos de continuarla diariamente, siendo muy doloroso el que muchas familias hayan abandonado esta saludable práctica de nuestros padres, descubriendo aquí una causa muy principal de la relajación de las costumbres en nuestros dias y de lo poco propicio que se muestra el Señor á concedernos sus favores. Este importante punto sugirió al Sr. Sentís muy amargas reflexiones, que conmovieron al auditorio.

Antes de bajar del púlpito manifestó que se proponía dar gran impulso á la Cofradía del Rosario establecida en aquella Iglesia hasta conseguir que fuese la más floreciente de todas las de la Ciudad.

Al efecto cuenta Su Señoría con la cooperación de todos para llenar los Santos deseos del Romano Pontífice.

Aunque breves y pálidas las reseñas que hemos hecho de los cultos del Rosario, habrán dado á conocer á nuestros lectores que el espíritu religioso que tan alto levantara en esta Diócesis nuestro ultimo y dignísimo Prelado, se conserva por la misericordia Divina vivo y fecundo en actos edificantes. Algunos detalles hemos omitido para no ser demasiado extensos, pero hay uno que vamos á consignar por conclusión. En todos los Establecimientos donde hay alumnos internos y en los de Beneficencia, sus dignos Superiores y Superiores procuraron con piadoso y laudable afán llevar un buen contingente al magnífico ramillete de flores espirituales en honor de Nuestra Señora del Rosario, que presenta el M. I. Sr. Vicario Capitular al Sumo Pontífice, como contestación á la Encíclica *Supremi Apostolatus*.

Despues del sermón, el M. I. Sr. Deán hizo la reserva del Santísimo Sacramento, cantada á gran orquesta.

Piadoso Novenario en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.—Dió principio el día de los finados en la Iglesia parroquial de San Marcelo á expensas de los devotos que contribuyan con sus limosnas. Todos los dias hay Misa cantada á las ocho de la mañana, y en los que lo permitan las rúbricas con Vigilia y Responso. Por las tardes á las seis se reza el Santo Rosario: sigue la Novena, y se cantan los lamentos propios de esta devoción concluyendo con un Responso. Hay Plática los dias primero, quinto y último.

Hay muchas indulgencias concedidas por estos piadosos ejercicios.

Es dogma de fé la existencia del Purgatorio: son herejes los que lo niegan. Sacrificios y oraciones se ofrecieron siempre por los muertos. El pueblo hebreo y tambien los paganos ofrecían sacrificios, sin que jamás hubiera quien contradigese esta creencia primitiva. Jesucristo la aprobó y no reprendió á la Sinagoga porque hacía sacrificios, ni á los Fariseos que eran los principales introductores de novedades. San Pedro y San Pablo tampoco nunca los reprendieron por esto. En el siglo primero se ofrecía el Santo Sacrificio de la Misa por los muertos lo mismo que se hace hoy, porque siempre los Católicos creyeron como verdad de fé la existencia de un lugar de expiación, donde se purifican las almas de las manchas del pecado con que han salido de esta vida, y que los vivos podíamos con nuestras obras buenas ayudarlas.

Nadie que no sea enteramente puro verá jamás á Dios. Y la mayor parte de los que mueren, si son demasiado buenos para el infierno, y es la verdad porque mueren arrepentidos y confesando sus pecados, tambien es cierto que son demasiado malos, para que puedan sin haber hecho penitencia entrar en el cielo en seguida que mueren, y sentarse á descansar con los Mártires, los Anacoretas y las Vírgenes, con San Luis Gonzaga y Santa Teresa, con Jesús y con María. Pero la justicia y la misericordia de Dios tienen preparado otro lugar de expiación donde se arrojan con avidéz las almas. Aman el hacerse dignas de ser luego acariciadas por Dios, pero no tienen alivio en medio de sus excesivos dolores, más que el de la esperanza. Y nosotros las podemos socorrer y ayudar. Y la suerte más favorable que la mayor parte de nosotros se puede prometer, es un prolongado y riguroso Purgatorio. Tengamos, pues, piedad de nosotros mismos, teniéndonla ahora de ellas. ¡Desgraciado el corazón que no abrigue con cariño esta tierna y consoladora creencia! Feliz el que ora, porque orando comunica con aquellas almas predestinadas, alguna de las cuales no estará allí sino por haber mirado por nosotros con solicitud excesiva.

La gran festividad de Todos los Santos se celebró con mucha solemnidad en la Catedral: fué orador el Dr. D. José Tomás de Mazarrasa, Canónigo de la misma.

Por la tarde y al día siguiente, estuvo completamente lleno de fieles el Campo Santo: varios Sacerdotes responseaban y

apenas podían cumplir los encargos de todos los que pedían sufragios por los difuntos.

En el Domingo último, la Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad celebró en el Santo Hospital la solemne función anual acostumbrada, con sermón predicado por el Sr. D. Juan Sánchez, Canónigo de la Real Colegiata de San Isidoro.

A la misma hora, la Cofradía de San Crispín dedicaba también muy solemnes cultos á su glorioso Patrono, cuyo panegírico pronunció el P. Vicente de las Escuelas Pías.

También en este número tenemos el sentimiento de comunicar á los lectores del BOLETÍN otro nuevo robo sacrílego, el de la Iglesia parroquial de Quintanilla del Monte; pero afortunadamente esta vez ha sido preso el autor y rescatadas las alhajas sustraídas. Al Párroco de Fontecha y Pobladura le asaltaron la casa también, ínterin se hallaba celebrando el Santo Sacrificio, y le robaron cuanto dinero tenía, tanto propio, como de la Fábrica; pero también ha tenido el consuelo de que haya sido preso el ladrón y rescatada la suma robada. ¡Dios quiera que sirva de escarmiento y que no ocurran más actos de este género!

LA RELIGION

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS, POR D. VICENTE S. SÁNCHEZ

DE CASTRO, LECTORAL DE LEÓN. (1)

Nos hacemos eco con suma complacencia del anuncio de esta obra que acaba de publicarse, y que al comenzará ser conocida del público, comienza también á ser alabada. Por su naturaleza y el interés religioso que entraña, bien mereciera en este lugar una amplia exposición de su contenido, con el juicio crítico, concienzudamente formado, de su mérito y de su importancia; pero ni las proporciones de este BOLETÍN nos dan campo para ello, ni la

(1) Un tomo en 8.º prolongado de 800 y mas páginas.—Véndese en casa del autor, de Miñón y de D. Nicolás López, á 5 pesetas.

presteza de estos instantes con que nos apresuramos á dar conocimiento de ella, nos permiten otra cosa que indicar la índole interesante de esta publicación, y la oportunidad y la conveniencia de su difusión y su lectura.

No diremos que el título de esta obra es poco exacto, por que preferimos llamarle modesto. Este libro es harto más que un tratado de Religión; y los estudios que en él se van desenvolviendo á la luz de la razón y con auxilio de la teología revelada, obtienen un resultado que abraza en resumen todo el campo de la enseñanza católica en su concepto dogmático, moral y disciplinario. Claro es que consultando á las necesidades de estos infelices tiempos, en que no se respeta verdad alguna, y todas se niegan con mas ó ménos descaro, ha debido el Sr. Sánchez de Castro elaborar su edificio fundándole sobre los principios capitales de la Religión: contra esa base quebranta el autor y pulveriza errores, inverosímiles á fuerza de monstruosos, de origen ya antiguo, y hoy triste gala de la impiedad moderna; y por los luminosos caminos de su discurso, conduce al lector con firme paso á la evidente demostración y al reconocimiento del hecho supremo de la revelación divina, hecho que resume todas las cuestiones religiosas y las resuelve de plano. En este gran suceso, que predomina en la historia del mundo, interviene el verbo divino que aparece en Jesucristo; el cual, como Dios y hombre verdadero, puede salvar y salva al mundo de la ruina del pecado: instituye una Iglesia para extender por su medio el beneficio de la redención á todos los tiempos; á ese fin confíale el tesoro de su divina revelación, hácela perfectamente cognoscible por caracteres precisos que la dan á conocer, revístela de la autoridad de un magisterio divino é infalible para enseñar á los hombres, y todos estos han de ser precisamente conducidos por ella para llegar al fin supremo de la felicidad á que los ordena el plan divino.

Este solo cuerpo de doctrina, segun el desarrollo y la extensión con que la trata el Sr. Sánchez de Castro, constituiría un curso completo de Religión; pero el autor no contrae á este solo el pensamiento de su libro, porque tampoco el católico tendría

bastante con ello para conocer lo que está obligado y salvarse, ni para responder de la religión y de la fé que profesa, ni para conducirse según le es preciso, como católico creyente y práctico. Ocurriendo, pues, á esta necesidad, á todas luces urgente, penetra el autor en el tesoro divino de la revelación y exhibe á la consideración de sus lectores todo el proceso de la caída del género humano con sus trascendentales consecuencias; el admirable plan divino de su redención y la eterna salvación de los individuos; el concurso misericordioso de Dios para esta obra y la cooperación del hombre en sus distintos estados y situaciones de la vida: expone la doctrina divinamente hermosa de la vida sobre natural por la gracia, y el consorcio de Dios con el hombre, y la divina filiación de este, con los gloriosos derechos que se le vinculan; muestra las admirables invenciones del amor divino en la institución de los sacramentos, y determina el uso de ellos; así como los oficios, deberes y prácticas del cristiano según sus distintas necesidades y sus relaciones con Dios, juntamente con los castigos y premios de eterna duración, con que ha sancionado el Señor la ley evangélica; y despues de enseñar detalladamente al lector los caminos de la vida cristiana y de la salvación, muéstrale el término de todas las cosas con el fin del mundo, para consumación del plan de la glorificación de Dios en sus designios sobre el hombre.

El ancho campo por donde se extiende el autor bajo este concepto, ofrece muy interesantes puntos incidentales de carácter crítico-histórico y apologético, en vindicación de la iglesia tantas veces calumniada en sus relaciones con la sociedad y con la ciencia, de quien es legítima madre y amparadora perpetua; así como en justificación y alabanza de sus instituciones disciplinares, tan saludables al mundo, como útiles para el fomento de la vida cristiana.

Con ser vasto y elevado el plan del Sr. Sánchez de Castro, su estilo claro y conciso y sus explicaciones bien ordenadas, ponen su obra al alcance del comun de las inteligencias, á quienes brinda con una enseñanza utilísima y en extremo descuida-

da. Nunca se lamentará bastante la ignorancia crasisima que acerca de la religión se padece en este siglo, que se llama ilustrado; pues á parte de la ruina espiritual que se produce por esta falta vergonzosa de conocimientos, causa principalísima de la condenación eterna de los hombres, estos no pueden gloriarse de saber algo de provecho, mientras ignoran los elementos de la sabiduría del cielo. Escrito está para confusión de la soberbia ignorancia de los sábios mundanos, que es vano y necio el que presume de saber, cuando ignora la ciencia de Dios.

Recomendamos, pues, eficazmente la obra del Sr. Lectoral, Sánchez de Castro, no solo á los sacerdotes, sino tambien á los fieles, que hallarán en ella el tesoro de la enseñanza cristiana, mediante la cual podrán conocer la religión, amarla y practicarla.

PROFESIÓN RELIGIOSA.

La Comunidad de Religiosas de la Purísima Concepción de esta Ciudad se ha aumentado con la profesión de Sor Filomena González, verificada con mucha solemnidad el sábado último: la Sra. D.^a Josefa Revuelta fué madrina de la Profesa. Esta es natural de Matilla de los Caños en la provincia de Valladolid, hija legítima de D. Niceto González y D.^a Eladia García. Durante el año de noviciado dió pruebas inequívocas de sus excelentes cualidades para la vida del claustro.

El M. I. Sr. Dean de la Santa Catedral, confesor de la Comunidad, celebró la Misa y demás ceremonias prescritas en el de la Orden.

El discurso sagrado estuvo á cargo del Dr. D. Alejandro Rodríguez, Magistral de la Real Colegiata de San Isidoro, quien fué oído con sumo gusto así por la Comunidad, como por los convidados y demás fieles concurrentes al acto.